



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

CONSULTORIA JURIDICA

Quien suscribe, **Lic. Julio Manuel Ramírez Cuevas**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 054-0060295-8, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de Moca**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

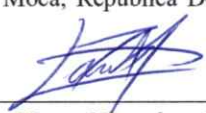
VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Obras** Para la canalización de aguas pluviales y construcción pavimento en hormigón en villa Felin (la Cloaca), Construcción de contenes, badenes, encaches y acondicionamientos de camino Barrio Moronta, Construcción de media cancha de baloncesto en los López III, Construcción de media cancha de baloncesto en el Coral 2, Construcción de media cancha de baloncesto en Villa Italia, Construcción portal de entrada a la ciudad de Moca, Terminación Club Calac I , Construcción pavimento rígido barrio altos de Chavon, Mejoramiento de entorno viviendas Salsipuedes , Referencia AMM-CCC-CP-2023-0004 en el periodo comprendido entre **2023**, conforme a la(s) solicitud(es) realizada(s) por **la Unidad de obras publicas** .

MANIFIESTO: Mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Para la canalización de aguas pluviales y construcción pavimento en hormigón en villa Felin (la Cloaca), Construcción de contenes, badenes, encaches y acondicionamientos de camino Barrio Moronta, Construcción de media cancha de baloncesto en los López III, Construcción de media cancha de baloncesto en el Coral 2, Construcción de media cancha de baloncesto en Villa Italia, Construcción portal de entrada a la ciudad de Moca, Terminación Club Calac I , Construcción pavimento rígido barrio altos de Chavon, Mejoramiento de entorno viviendas Salsipuedes.

Declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Espaillat, Municipio de Moca, República Dominicana, a los **quince (15)** días del mes de septiembre del 2023.


Julio Manuel Ramírez Cuevas
Consultor Jurídico

